

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

COMERCIAL KURPESA C. A.

**ESTADO FINANCIERO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
COMERCIAL KURPESA C. A.

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **KURPESA C. A.** al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

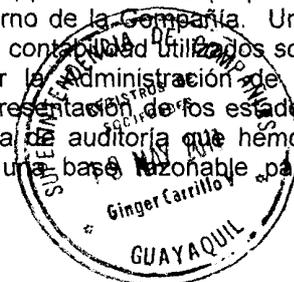
Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **KURPESA C. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios de
COMERCIAL KURPESA C. A.
Pagina # 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **KURPESA C. A.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

5. Los Estados Financieros de **KURPESA C. A.**, año 2009, fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoria, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros de **KURPESA C. A.**, año 2010, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoria, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **KURPESA C. A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Marzo 31 del 2011



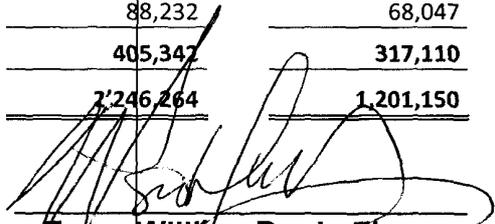
CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404

COMERCIAL KURPESA C. A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

<u>Nota</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
4	Efectivo en caja y bancos	152,812	77,631
5	Cuentas por cobrar	2,006,622	980,046
6	Inventarios	32,556	77,476
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2,191,990	1,135,153
	ACTIVO NO CORRIENTE		
7	Propiedades, neto	48,493	65,686
8	Activos diferidos, neto	5,460	0
	Otros activos	321	311
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	54,274	65,997
	TOTAL ACTIVO	2,246,264	1,201,150
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
9	Cuentas por pagar	764,081	249,843
10	Gastos Acumulados por pagar	71,483	49,183
11	Impuestos por pagar	59,602	11,385
12	Otras Cuentas por Pagar	45,767	0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	940,933	310,411
	PASIVO NO CORRIENTE		
13	Deuda a Largo Plazo	899,989	566,562
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	899,989	566,562
	TOTAL PASIVO	1,840,922	884,040
	PATRIMONIO		
14	Capital Social	800	800
	Aportes para futura capitalizaciones	67,600	67,600
	Reserva Legal	63,905	63,905
	Reserva facultativa	101,833	101,833
	Reserva de capital	14,925	14,925
	Resultados de años anteriores	68,047	0
	Utilidad del Ejercicio	88,232	68,047
	TOTAL PATRIMONIO	405,342	317,110
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,246,264	1,201,150


Sr. KAMEL KURY ASSAF
REPRESENTANTE LEGAL

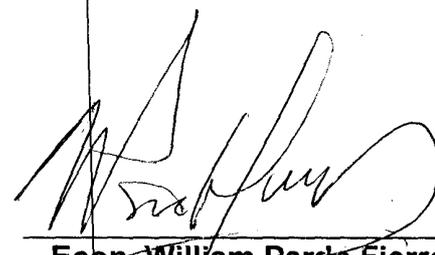

Econ. William Pardo Fierro
Contador General

COMERCIAL KURPESA C. A.**ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

<u>Nota</u>		<u>2010</u>	<u>2009</u>
	INGRESOS		
14	Ventas Netas	2.780.304	1.602.962
15	(-) Costo de Ventas	2.342.967	1.273.707
	Utilidad Bruta	437.337	329.255
	GASTOS OPERACIONALES		
	<u>Menos:</u>		
	Gastos de Ventas	1.275	509
	Gastos de Administración	293.342	219.632
	Gastos Financieros	8.904	3.156
	TOTAL GASTOS	303.521	223.297
	UTILIDAD OPERACIONAL	133.816	105.958
	<u>Más:</u>		
16	OTROS INGRESOS	7.732	1.321
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	141.548	107.279



**Sr. KAMEL KURY ASSAF
REPRESENTANTE LEGAL**



**Econ. William Pardo Fierro
Contador General**

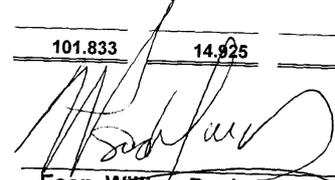
(Expresados en Dólares)

COMERCIAL KURPESA C. A.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800	25.000	60.995	83.452	14.925	34.232	0	219.400
Aportaciones para aumento de capital		42.600						42.600
Apropiación de Reservas			2.910	18.381				
Distribución Utilidades Accionistas						(21.291)		
Utilidad del Ejercicio año 2009						(12.941)	0	(12.941)
15% Distribución utilidades 2009							107.279	107.279
25% Impuesto a la renta 2009							(16.092)	(16.092)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	67.600	63.905	101.833	14.925	0	68.047	317.110
Reclasific. a resultados acumulados de años anteriores								
Utilidad del Ejercicio año 2010						68.047	(68.047)	
Ajustes							141.549	141.549
15% Distribución utilidades 2010							(2.006)	(2.006)
25% Impuesto a la renta 2010							(21.232)	(21.232)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	800	67.600	63.905	101.833	14.925	68.047	88.232	405,340


Sr. KAMEL KURY ASSAF
REPRESENTANTE LEGAL

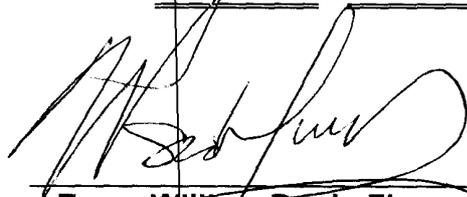

Econ. William Pardo Fierro
Contador General

COMERCIAL KURPESA C. A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	93.716	68.047
AJUSTES POR:		
Depreciacion	10.341	21.104
Provision de Cuentas Incobrables	16.262	9.895
Participacion a Trabajadores e Impuesto a la Renta	55.050	39.232
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
<u>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</u>		
Cuentas por Cobrar	(1.042.813)	(273.770)
Inventarios	44.919	10.441
Activos diferidos	1.070	0
Otros activos	(5.698)	0
Cuentas por Pagar	518.551	114.287
Gastos Acumulados por pagar	(11.736)	(33.401)
Impuestos por pagar	17.213	(8.630)
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	(303.125)	(52.795)
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	(1.561)	42.600
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	(1.561)	42.600
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones bancarias	41.339	0
Deuda a Largo Plazo	338.528	(103.846)
Aportes de accionistas	0	42.600
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	379.867	(61.246)
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	75.181	(71.441)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	77.631	149.072
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	152.812	77.631



**Sr. KAMEL KURY ASSAF
REPRESENTANTE LEGAL**



**Econ. William Pardo Fierro
Contador General**

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

COMERCIAL KURPESA C.A. Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 25 DE Marzo de 1.996, en Guayaquil e inscrita la Resolución No. 96-2-1-1-0001656, en folios a 9.846, número 1.412 del Registro Mercantil, anotada bajo el número 11.123 del Repertorio.- Guayaquil, Abril diez y nueve de mil novecientos noventa y seis.- del Registro Mercantil. Su objetivo principal es realizar todo acto de contrato de comercio relativo a distribución al por mayor de productos textiles para su comercialización en los mercados Nacionales y de Exportación. Su domicilio y actividad económica principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas Su número de RUC es 0991348301001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante **Resolución No. 08.G.DSC 010 emitida** por la Superintendencia de Compañías de Ecuador **en noviembre 20 del 2008**, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información **deberá ser aprobada** por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

En el **Registro Oficial No.372, del jueves 27 de enero de 2011**, se publicó la **Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01**, emitida por el **Superintendente de Compañías**, mediante la cual **se reforma la Resolución 08.G.DSC.010**, publicada en el Registro Oficial No.498 de diciembre 31 de 2008. A continuación los siguientes cambios:

1.- Calificación como Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES): Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas, sujetas a su control y vigilancia, que cumplan las siguientes condiciones, tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición:

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Activos totales inferiores a US\$4 millones;
- Valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5 millones;
- Menos de 200 trabajadores (personal ocupado), considerando el promedio anual ponderado.

2.- Aplicación obligatoria de las NIIF: En virtud de la Resolución SC.Q.ICI.004, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre 4 de 2006, el Superintendente de Compañías dispuso que las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, deben adoptar de manera obligatoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, a partir de enero 1 de 2009. Mediante la Resolución 08.G.DSC.010 (reformada por la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01), a continuación el cronograma de aplicación de las NIIF:

- a) Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, debieron aplicar las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2010.
- b) Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado a diciembre 31 de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas para las PYMES, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión y adoptarla nuevamente con posterioridad, para lo cual ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando las NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo; las compañías Holding, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c) Aplicarán las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías, que cumplan las condiciones previstas para las PYMES, siendo su período de transición el año 2011.

Estas compañías deben elaborar obligatoriamente lo siguiente:

- Hasta marzo de 2011, la conciliación del estado de resultados del 2011 bajo NEC al estado al estado de resultados bajo NIIF; y, explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efecto del 2011, previamente presentado bajo NEC.
- Hasta mayo 31 de 2011, un cronograma de implementación aprobado por la junta general de socios o accionistas, que deberá contener al menos:
 - ✓ Plan de capacitación.
 - ✓ Plan de implementación.
 - ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Hasta noviembre 30 de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio u organismo competente.

Los ajustes efectuados al inicio o al término del período de transición, deberán contabilizarse en enero 1 de 2012.

No obstante lo precedente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME pueden adoptar las NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, para lo cual deberá comunicar a la Superintendencia de Compañías y cumplir con las disposiciones legales pertinentes.

3.- Vigencia: La Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 entró en vigencia a partir de enero 12 de 2011.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Inventarios.- Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta al por mayor de productos textiles, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- En el año 2009 y 2010, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional, (nota 15).

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%, (nota 15).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	US\$	7.607	7.607
Bancos		145.205	70.024
Total	US\$	<u>152.812</u>	<u>77.631</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	US\$	1.619.474	980.528
Otras Cuentas por Cobrar		421.700	17.875
(-) Provision de Cuentas Incobrables		(34.552)	(18.358)
Total	US\$	<u>2.006.622</u>	<u>980.046</u>

El movimiento de cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

Saldo Inicial	US\$	18.358	8.553
(+) provision del año		<u>16.194</u>	<u>9.805</u>
Saldo Final	US\$	<u>34.552</u>	<u>18.358</u>

6. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Inventarios son los siguientes:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Mercadería	US\$	32.420	77.476
Mercadería en Transito		<u>136</u>	<u>0</u>
Total	US\$	<u>32.556</u>	<u>77.476</u>

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****7. ACTIVOS FIJOS, NETO**

Durante el año 2010 y 2009, los movimientos de activos fijos fueron los siguientes:

	<u>Saldo</u> <u>al 31/12/2008</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y</u> <u>Reclasif.</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2009</u>
	(Dólares)			
Fijos depreciables				
Vehículos	64.714	42.600	0	107.314
Muebles y Enseres	3.656	0	0	3.656
Equipos de Oficina	0	0	0	0
Equipos de computación	4.321	0	0	4.321
Subtotal	72.691	0	0	115.292
Menos: Depreciación	(28.502)	(21.104)	0	(49.606)
Activo Fijo Neto	44.189	(21.104)	0	65.686

	<u>Saldo</u> <u>al 31/12/2009</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y</u> <u>Reclasif.</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>
	(Dólares)			
Fijos depreciables				
Vehículos	107.314	0	0	107.314
Muebles y Enseres	3.656	0	0	3.656
Equipos de Oficina	0	0	2.276	2.276
Equipos de computación	4.321	0	(2.276)	2.045
Subtotal	115.291	0	0	115.292
Menos: Depreciación	(49.606)	(19.317)	2.123	(66.799)
Activo Fijo Neto	65.685	(19.317)	0	48.493

8. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de activos diferidos son los siguientes:

	<u>Saldo</u> <u>al 31/12/2009</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajustes y</u> <u>Reclasif.</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>
PAGOS ANTICIPADOS				
Seguros Anticipados	0	7.745	0	7.745
Subtotal	0	7.745	0	7.745
Menos: Amortización	0	(2.285)	0	(2.285)
Activo Diferido Neto	0	5.460	0	5.460

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****9. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores Locales	US\$	758.442	244.204
Proveedores del Exterior		<u>5.639</u>	<u>5.639</u>
Total	US\$	<u>764.081</u>	<u>249.843</u>

Proveedores.- Al 31 de Diciembre del 2010, representan facturas de bienes y servicios con proveedores locales y del exterior que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 30 días.

Confecciones Metro S. A.	640,673
Hizipper Cia. Ltda.	42,871
La Internacional S.A.	24,050
Proveedores Ocasionales	<u>50,848</u>
	758,442
Denim International Group	<u>5,639</u>
	<u>764,081</u>

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de gastos acumulados por pagar son los siguientes:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2009</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2010</u>
Decimo tercer sueldo	US\$	868	0	2,583	3,451
Decimo Cuarto sueldo		654	0	1,126	1,780
Vacaciones		30,246	25,590	0	4,656
Fondo de Reserva		0	421	421	0
Aporte patronal		566	0	121	687
Aporte Personal		435	0	94	529
Préstamos Quirografarios		133	164	31	0
Multas por pagar		189	0	0	189
Provisión para Desahucio		0	0	1,767	1,767
Provisión para Jubilación		0	0	3,334	3,334
Part. Trabajadores (nota15)		16,092	16,092	21,232	21,232
Otras Bonificaciones		0	0	29,100	29,100
Deudas Fiscales y Contribución		0	0	4,758	4,758
Total	US\$	<u>49,183</u>	<u>42,267</u>	<u>64,567</u>	<u>71,483</u>

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****11. IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Impuestos por pagar son los siguientes:

		SALDO 31/12/2009	DEBITOS	CREDITOS	SALDO 31/12/2010
Impto. Renta Relación de dependencia	US\$	80	0	0	80
Impuesto a la Renta (nota 15)		9,269	9,269	30,079	30,079
Retenciones de I.V.A.		0		21,475	21,475
Otros		0	0	0	7,804
Universidad		2	2	0	0
M.I. Municipio De Guayaquil		596	596	0	0
Superintendencia De Compañías		1,238	1,238	0	0
Junta De Beneficencia De Guayaquil		200	200	0	0
IESS		0	0	164	164
Total	US\$	11,385	11,305	51,718	59,602

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Otras Cuentas por Pagar, es el siguiente:

		2010	2009
Acreeedores Varios	US\$	4,428	0
Obligaciones Bancarias (Porción Corriente)		41,339	0
Total		45,767	0

Acreeedores Varios contiene obligación con tarjetas de crédito; Obligaciones bancarias, corresponde la porción corriente del crédito hipotecario otorgado por Banco de Guayaquil.

13. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de la Deuda a Largo Plazo es el siguiente:

		2010	2009
Reserva para Jubilación Patronal	US\$	0	923
Reserva para Desahucio		0	351
Cuentas por pagar accionista		410,328	411,788
Otras obligaciones a Largo plazo		108,500	153,500
Obligaciones Bancarias a Largo plazo		381,161	0
Total		899,989	566,562

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

Cuentas por pagar Accionistas.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan préstamos otorgados por accionistas que no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses. A favor de los señores Kamel Kury Assaf y Kury Pesantes Rachid.

Otras Obligaciones a Largo Plazo.- Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, representan obligaciones con las compañías relacionadas Inmokupe S.A., Inmobiliaria San Martín S. A. y Inmobiliaria San Martín S.A. que no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses.

Obligaciones Bancarias a Largo Plazo.- corresponde a crédito hipotecario, otorgado por Banco de Guayaquil y un préstamo sobre firma.

Provisión jubilación patronal y Bonificación por desahucio.- En el año 2009 la Compañía contrató por primera vez el estudio actuarial con la compañía Actuaría e inicio las reservas para este propósito, debido a que según criterio de la Administración, la antigüedad promedio de los empleados superan los diez años. De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social está conformado de la siguiente forma:

				US \$ VALOR DE CADA ACCION	US \$ VALOR TOTAL DEL CAPITAL
	ACCIONES	%			
Kury Assaf Kamel	US\$ 400	50%	1	400	
Kury Pesantes Rachid	400	50%	1	400	
Total	US\$ 800	100%		800	

15. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

			<u>VENTAS NETAS</u>	<u>COSTO DE VENTAS</u>
2009	Productos	US\$	1.602.962	1.273.707
2010	Productos	US\$	<u>2,780,304</u>	<u>2,342,966</u>

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****16. OTROS INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan ingresos por USD\$ 7,732 y 1,321 respectivamente, provenientes de intereses ganados y varios.

17. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2010 y 2009 fue la siguiente:

CONCILIACION DE IMPUESTOS	2010	2009
UTILIDAD DEL EJERCICIO	141,549	107,279
Menos:		
Participación a trabajadores (nota 10)	21,232	16,092
	120,316	91,187
Mas:		
Gastos no deducibles	0	1,372
BASE IMPONIBLE	120,316	92,559
Porcentaje Impuesto a la Renta	25%	25%
Impuesto a la Renta Causado (Nota 11)	30,079	23,140
(-) Retenciones en la fuente a favor	0	4,768
(-) Anticipo Pagado	15,698	6,300
(-) Retenciones en la fuente de años anteriores	0	11,795
Saldo Impuesto a la renta por pagar	14,383	277

18. INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

COMERCIAL KURPESA C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****20. PARTES RELACIONADAS**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por Cobrar:</u>		
Inmokupe S.A.	400,000	0
<u>Cuenta por Pagar:</u>		
Inmokupe S.A.	54,500	208,854
Inmobiliaria San Martín	54,500	202,934
	<u>109,000</u>	<u>411,788</u>
INMOKUPE S.A.	0	43,500
INMOBILIARIA REGINA S.A.	0	30,000
INMOBILIARIA SAN MARTIN S.A.	0	80,000
	<u>0</u>	<u>153,500</u>

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2011 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.